



MEMÓRIA DEL  
COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

*1978 – 1980*

**Referencia Bibliográfica**

*- Biblioteca -  
Comité Jurídico Interamericano  
- Rio de Janeiro -  
2009*

## NOTA EXPLICATIVA

Este trabajo comenzó a ser elaborado en 2005, en virtud de la conmemoración del centenario del Comité Jurídico Interamericano. Es una pesquisa bibliográfica referente a la documentación en el transcurso de los años de historia y trabajos de los miembros en el campo de derecho internacional.

El objetivo es hacer una investigación bibliográfica que visa la recuperación de la Memoria del Comité Jurídico Interamericano (CJI).

La presente pesquisa abarca los trabajos desarrollados por el Comité Jurídico Interamericano de 1942 hasta 2008.

El procedimiento adoptado de las referencias es por: autor, título, local, fecha, clasificación y las respectivas firmas de cada trabajo presentado.

Este trabajo fue hecho en Word y los documentos se encuentran en la biblioteca de la Secretaría de la OEA, Rio de Janeiro, Brasil.

Las fuentes de investigación utilizadas:

- *Actas del Comité Interamericano de Neutralidad*
- *Recomendaciones y Informes/Recommendations and reports*
- *Informes anuales*
- *Actas finales*
- *Actas*
- *Anuario jurídico interamericano da Secretaria Geral da OEA*
- *Conferencias internacionales americanas – 1889-1936, Unión Panamericana*

El trabajo fue dividido por períodos de sesiones, incluyendo una relación de los miembros de cada período, sus trabajos, informes, resoluciones, votos razonados y fatos importantes ocurridos en cada sesión.

Rio de Janeiro, 11 mayo de 2009

**MEMORIA DEL COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO DE LA OEA**  
**TRABAJOS REALIZADOS POR LOS MIEMBROS**  
**1978- 1980**

**Referencia Bibliográfica**

**1978<sup>1</sup>**

**9 JANEIRO – 14 FEVEREIRO 1978 – Primeiro Período Ordinário de Sessões - Rio de Janeiro, Brasil**

**Nomes**

José Joaquín Caicedo Castilla (presidente)  
 Elbano Provenzali Heredia (vicepresidente)  
 Alberto Herrarte González  
 Antonio Gómez Robledo  
 Haroldo T. Valladão  
 Jorge A. Aja Espil  
 Seymour J. Rubin  
 Ulpiano López Maldonado  
 William Randolph Douglas

**Nacionalidades**

Colombia  
 Venezuela<sup>2</sup>  
 Guatemala  
 México  
 Brasil<sup>3</sup>  
 Argentina  
 EUA\*  
 Equador<sup>4</sup>  
 Barbados

Secretários da CJI –Renato Ribeiro y Renzo Minut.

Nota: - Renunció a su cargo de miembro del CJI, Edmundo Vargas Carreño (Chile). Nota al presidente del Comité en 30 nov. 1977. Ver Acta Final, enero-feb. 1978.

- Comunicado de deceso del ex-miembro venezolano doctor Eduardo Arroyo Lameda.

\* no pudo comparecer.

**TRABALHOS APRESENTADOS:**

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Acta final de enero-feb. 1978*, p. 1-16.

Rio de Janeiro, 10 feb. 1978

Assin.: Elbano Provenzali Heredia; William R. Douglas; Ulpiano López Maldonado; Alberto Herrarte; Haroldo T. Valladão; Antonio Gómez Robledo e Jorge A. Aja Espil.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Homenaje a la memoria del profesor Vicente Ráo*, p. 6 -7.

Rio de Janeiro, 19 enero 1978

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre revisión de las convenciones interamericanas relativas a la propiedad industrial*, p. 9.

Rio de Janeiro, 9 feb. 1978.

Nota: Relator del tema: José Joaquín Caicedo Castilla.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre empresas transnacionales*, p. 10.

Rio de Janeiro, 9 feb. 1978.

Nota: Relator del tema: José Joaquín Caicedo Castilla.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre inmunidad jurisdiccional de los Estados*, p. 10.

Rio de Janeiro, 2 feb. 1978.

Nota: Nuevo relator del tema: Herrarte González.

<sup>1</sup> Recomendaciones e Informes: documentos oficiales- 1978-1980. Washington, DC: OEA, 1982, v. XII, 468 p.

<sup>2</sup> A partir del 19 de feb. 1978 y durante las subsecuentes sesiones, hubo de asumir la presidencia en razón de problemas de salud del presidente que tubo que regresar a su patria, p. 3.

Designado observador ante la próxima reunión de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar.

<sup>3</sup> Designado observador ante la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas para mar./jul. 1977.

<sup>4</sup> Designado como observador ante la próxima Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre solución de controversias relacionadas con el derecho del mar*, p. 11.  
Rio de Janeiro, 10 feb. 1978.  
Nota: Nuevo relator del tema: Provenzali Heredia.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución, Creación de un grupo de trabajo*, p. 14.  
Rio de Janeiro, 10 feb. 1978.  
Nota: A partir del 11 feb. el Comité no tendrá *quorum* de sus miembros. El grupo esta formado por: Caicedo Castilla; William R. Douglas; Ulpiano López Maldonado; Haroldo T. Valladão e Elbano Provenzali.
- PROVENZALI HEREDIA, Elbano. *Informe del vicepresidente del Comité Jurídico Interamericano en ejercicio de la presidencia*, p. 16-22.  
Rio de Janeiro, 17 enero 1978.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Informe del grupo de trabajo creado por resolución del 11 de ag. 1977*, p. 22.  
Rio de Janeiro, 12 enero 1978.  
Assin.: Ulpiano López Maldonado e Elbano Provenzali Heredia.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Proyecto de convención sobre normas generales de derecho internacional privado*, p. 25-27.  
Rio de Janeiro, 24 enero 1978.  
Nota: Relator del tema: José Joaquín Caicedo Castilla.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Exposición de motivos del proyecto de convención sobre normas generales de derecho internacional privado*, p. 28.  
Rio de Janeiro, 1 feb. 1978.  
Nota: - *Voto explicativo de Ulpiano López Maldonado*, p. 30-31.  
Rio de Janeiro, 3 feb. 1978.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre el colonialismo territorial en América*, p. 31.  
Rio de Janeiro, 7 feb. 1978.  
Nota: Relator del tema: Alberto Herrarte González.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre el Curso de Derecho Internacional*, p. 35-36.  
Rio de Janeiro, 10 feb. 1978.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Informe anual del Comité Jurídico Interamericano a la Asamblea General*, p. 36-56.  
Rio de Janeiro, 10 feb. 1978.

\* \* \*

1978<sup>5</sup>

3 – 31 AGOSTO 1978 – Segundo Período Ordinário de Sessões - Rio de Janeiro, Brasil

**Nomes**

José Joaquín Caicedo Castilla (presidente)  
 Elbano Provenzali Heredia (vice-presidente)

**Nacionalidades**

Colômbia<sup>6</sup>  
 Venezuela<sup>7</sup>  
 Guatemala  
 Chile<sup>8</sup>  
 Brasil<sup>9</sup>  
 Argentina  
 México<sup>10</sup>  
 EUA<sup>11</sup>  
 Equador<sup>12</sup>  
 Barbados

Secretários da CJI –Renato Ribeiro y Renzo Minut.

**TRABALHOS APRESENTADOS:**

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Acta final del Comité Jurídico Interamericano*, p. 59-72.

Rio de Janeiro, 25 ag. 1978.

Assin.: Elbano Provenzali Heredia; Jorge A. Aja Espil; William R. Douglas; Seymour J. Rubin; Haroldo T. Valladão; Alberto Herrarte González; Juan Materno Vásquez e Ulpiano López Maldonado.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Informe del grupo de trabajo creado por resolución del 10 feb. 1978*, p. 60.

Rio de Janeiro, 7 ag. 1978.

Nota: El grupo formado por: Provenzali Heredia, William R. Douglas, Alberto Herrarte González y Ulpiano López Maldonado.

Temas abordados: - Posibilidades de tipificación de delitos económicos internacionales; - Autodeterminación de los pueblos.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Proyecto de convención sobre personalidad y capacidad en el derecho internacional privado*, p. 61-62.

[s.d.]

Relator del tema: William R. Douglas.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Exposición de motivos del proyecto de convención interamericana sobre personalidad y capacidad en el derecho internacional privado*, p. 83-85.

Rio de Janeiro, 19 ag. 1978.

Nota: - *Voto razonado de Jorge A. Aja Espil*, p. 85-86.

Rio de Janeiro, 21 ag. 1978.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Proyecto de convención interamericana sobre domicilio en el derecho internacional privado*, p. 62-63.

[s.d.]

Nota: Relator del tema: William R. Douglas.

<sup>5</sup> Recomendaciones e Informes: documentos oficiales- 1978-1980. Washington, DC: OEA, 1982, v. XII, 468 p.

<sup>6</sup> No pudo comparecer por motivos de salud.

<sup>7</sup> Por motivos de salud del presidente, el vicepresidente ejerció la presidencia.

Designado observador ante la próxima reunión de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar.

<sup>8</sup> Electo por la VIII Asamblea General para completar el mandato de Vargas Carreño (Chile) que renunció.

<sup>9</sup> Reelecto por la VIII A. General, Washington, D.C., jun. 1978. Designado observador ante la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas para mar./jul. 1977.

<sup>10</sup> Electo en la VIII Asamblea General.

<sup>11</sup> Reelecto por la VIII A. General, Washington. Observador ante la misma Asamblea General de la OEA.

<sup>12</sup> Designado como observador ante la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Exposición de motivos del proyecto de convención interamericana sobre domicilio en el derecho internacional privado*, p. 81-82.

Rio de Janeiro, 24 ag. 1978.

Assin.: Elbano Provenzali Heredia; Jorge A. Aja Espil; Wiliiam R. Douglas; Alberto Herrarte González; Ulpiano López Maldonado e Juan Materno Vásquez.

Nota: - *Voto razonado de Jorge A. Aja Espil*, p. 82-83.

Rio de Janeiro, 23 ag. 1978.

- *Voto razonado de Elbano Provenzali Heredia*, p. 83.

Rio de Janeiro, 30 ag. 1978

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre la función del derecho de los cambios sociales*, p. 64.

[s.d.]

Nota: Relator del tema: Seymour J. Rubin.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución por la cual se crea un grupo de trabajo*, p. 65.

[s.d.]

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre asuntos presupuestarios*, p. 65-66.

[s.d.]

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre el bicentario del nacimiento de don Andrés Bello*, p. 66.

[s.d.]

PROVENZALI HEREDIA, Elbano. *Informe del vicepresidente del Comité Jurídico Interamericano en ejercicio de la presidencia*, p. 72-81.

Rio de Janeiro, 7 ag. 1978.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre medidas para promover la independencia de territorios no autónomos*, p. 87-90.

Rio de Janeiro, 24 ag. 1978.

Nota: - *Voto razonado de Alberto Herrarte González*, p. 90.

Rio de Janeiro, 24 ag. 1978.

- Relator del tema: William R. Douglas.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre aspectos jurídicos de la transferencia de tecnología*, p. 90-92.

Rio de Janeiro, 22 ag. 1978.

Nota: Relatores del tema: Seymour J. Rubin y Jorge A. Aja Espil.

LÓPEZ MALDONADO, Ulpiano. *Informe del observador ante la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas*, p. 92-97.

Rio de Janeiro, 23 ag. 1978.

PROVENZALI HEREDIA, Elbano. *Informe del observador ante la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar*, p. 98-102.

Rio de Janeiro, 25 ag. 1978.

\* \* \*

1979<sup>13</sup>**15 JANEIRO –9 FEVEREIRO 1979 – Primeiro Período Ordinário de Sessões - Rio de Janeiro, Brasil****Nomes**

José Joaquín Caicedo Castilla (presidente)  
 Elbano Provenzali Heredia (vice-presidente)  
 Haroldo T. Valladão (presidente)  
 Alberto Herrarte González (vice-presidente)

**Nacionalidades**

Jorge A. Aja Espil  
 Juan Materno Vásquez  
 Sergio González Gálvez  
 Seymour J. Rubin  
 Ulpiano López Maldonado  
 William Randolph Douglas

Colômbia<sup>14</sup>  
 Venezuela<sup>15</sup>  
 Brasil<sup>16</sup>  
 Guatemala<sup>17</sup>  
 Argentina  
 Panamá<sup>18</sup>  
 México  
 EUA  
 Equador  
 Barbados

Secretários da CJI –Renato Ribeiro y Renzo Minut.

**TRABALHOS APRESENTADOS:**

PROVENZALI HEREDIA, Elbano. *Informe del vicepresidente del Comité Jurídico Interamericano, en ejercicio de la presidencia*, p. 141-151.  
 Rio de Janeiro, 22 enero 1979.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Declaración del CJI sobre colonialismo territorial en América, el caso Belice*, p. 151-153.

Rio de Janeiro, 31 enero 1979.

Nota: - *Voto razonado de Juan Materno Vásquez*, p. 153-154.

Rio de Janeiro, 1 feb. 1979.

- *Voto explicativo de Seymour J. Rubin*, p. 154-155.

Rio de Janeiro, 1 feb. 1979. (texto en inglés)

- *Voto razonado de Alberto Herrarte González*, p. 155-226.

Rio de Janeiro, 2 feb. 1979.

- Relator del tema: Alberto Herrarte González.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre el proyecto de convención para definir la tortura como crimen internacional*, p. 133-134.

[s.l.] 8 feb. 1979

Nota: - Ver *Acta n. 19, 8 feb. 1979*;

- Relator del tema: Ulpiano López Maldonado.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Acta final del Comité Jurídico Interamericano*, p. 127-141.

Rio de Janeiro, 9 feb. 1979.

Assin.: Haroldo T. Valladão; Alberto Herrarte González; Sergio González Gálvez; William R. Douglas; Elbano Provenzali Heredia; Ulpiano López Maldonado; Jorge A. Aja Espil; Juan Materno Vásquez y Seymour J. Rubin.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Informe del grupo de trabajo creado por resolución del 22 de agosto 1978*, p. 226-227.

Rio de Janeiro, 23 enero 1979

<sup>13</sup> Recomendaciones e Informes: documentos oficiales- 1978-1980. Washington, DC: OEA, 1982, v. XII, 468 p.

<sup>14</sup> No pudo comparecer por motivos de salud.

<sup>15</sup> Por motivos de salud del presidente, el vicepresidente ejerció la presidencia hasta 31 enero 1979.

Designado observador ante la próxima reunión de la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar, Ginebra.

<sup>16</sup> Electo presidente en 31 enero de 1979 hasta 31 enero [1981]. Observador ante la Segunda Conferencia Interamericana sobre Derecho Internacional Privado- CIDIP-II, 23 abr.-8 mayo de 1979. Montevideo, Uruguay.

<sup>17</sup> Electo vicepresidente en 31 enero de 1979 hasta 31 enero [1981]. Observador ante la Comisión de las Naciones Unidas, Ginebra.

<sup>18</sup> Designado observador ante el Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Seoul, República de Corea.

- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución, Homenaje del Comité Jurídico Interamericano al doctor Caicedo Castilla*, p. 128-129.  
[s.d.]
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución para llevar a cabo un seminario sobre "Cooperación interamericana para el desarrollo jurídico"*, p. 129-130.  
[s.d.]  
Nota: Relator del tema: Jorge A. Aja Espil.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre la función del derecho en los cambios sociales*, p. 130.  
[s.d.]  
Nota: Relator del tema: Seymour J. Rubin.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre medidas para promover la independencia de territorios no autónomos* p. 130.  
[s.d.]  
Nota: Relator del tema: William R. Douglas.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre aspectos jurídicos de la cooperación en el campo de la transferencia de tecnología*, p. 131-133.  
[s.d.]  
Nota: Relatores del tema: Seymour J. Rubin y Jorge A. Aja Espil.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre el programa de trabajo y el proyecto de presupuesto del Comité Jurídico Interamericano en el bienio 1980/1981*, p. 134-135.  
[s.d.]
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre el proyecto de programa-presupuesto del Comité Jurídico Interamericano en el bienio 1980/1981*, p. 135.  
[s.d.]
- LÓPEZ MALDONADO, Ulpiano. *Informe del observador ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación técnica entre los países en desarrollo*, (Buenos Aires, ag.-sept. 1978), p. 228-230.  
[s.d.]

\* \* \*

1979<sup>19</sup>**30 JULHO – 20 AGOSTO 1979** – Segundo Período Ordinário de Sessões - Rio de Janeiro, Brasil**Nomes****Nacionalidades**

Haroldo T. Valladão	(presidente)	Brasil
Alberto Herrarte González	(vice-presidente)	Guatemala
Francisco Orrego Vicuña		Chile
Jorge A. Aja Espil		Argentina
José Joaquín Caicedo Castilla		Colômbia <sup>20</sup>
Juan Materno Vásquez		Panamá <sup>21</sup>
Sergio González Gálvez		México
Seymour J. Rubin		EUA <sup>22</sup>
Ulpiano López Maldonado		Equador
William Randolph Douglas		Barbados

Secretários da CJI –Renato Ribeiro y Renzo Minut.

**TRABALHOS APRESENTADOS:**

CAICEDO CASTILLA, José Joaquín. *Conferencia del doctor José Joaquín Caicedo Castilla sobre la Cidip-II*, 18 p.

[s.d.]

Nota El citado documento se encuentra en la Biblioteca del CJI. (Cidip-II – 23 abr.-8 mayo 1979, Montevideo, Uruguay).

HERRARTE GONZÁLEZ, Alberto. *Informe del observador ante la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (Ginebra, 14 mayo – 3 ag. 1979)*, p. 256-260.  
Rio de Janeiro, 27 jul. 1979.

VALLADÃO, Haroldo T. *Informe del presidente del Comité Jurídico Interamericano sobre sus actividades relativas al mismo cumplidas en su receso*, p. 240-247.  
Rio de Janeiro, 31 jul. 1979.

MATERNO VÁSQUEZ, Juan. *Informe del observador ante el Comité Consultivo Legal Afroasiático, (Seoul, Corea, feb. 1979)*, p. 254-256.  
Rio de Janeiro, 3 ag. 1979.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre revisión de las convenciones interamericanas sobre propiedad industrial*, p. 234.  
Rio de Janeiro, 11 ag. 1979.

Nota: - *Voto razonado de Alberto Herrarte González*, p. 250-251.

Rio de Janeiro, 16 ag. 1979.

- *Voto razonado de Ulpiano López Maldonado (no figura en el Informe)*

- *Voto razonado concordante de Juan Materno Vásquez*, p. 251-252.

Rio de Janeiro, 13 de ag. 1979.

- *Voto explicativo de Seymour J. Rubin*, p. 248-249. (texto en inglés)

Rio de Janeiro, 13 ag. 1979.

- Relator del tema: Ulpiano López Maldonado.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Acta final del Comité Jurídico Interamericano*, p. 233-240.

Rio de Janeiro, 16 ag. 1979.

Assin. : Haroldo T. Valladão; Alberto Herrarte González; William R. Douglas; Jorge A. Aja Espil; Juan Materno Vásquez y Ulpiano López Maldonado.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución relativa a la tortura como crimen internacional*, p. 235.

<sup>19</sup> Recomendaciones e Informes: documentos oficiales- 1978-1980. Washington, DC: OEA, 1982, v. XII, 468 p.

<sup>20</sup> No pudo comparecer por motivo de salud.

<sup>21</sup> Afastamento del CJI. Ver *Acta n. 15, 16 ag. 1979*.

<sup>22</sup> Fue designado observador ante la Asamblea General Extraordinaria de la OEA, Washington, DC, 1978, pero no pudo comparecer. En su lugar fue Elbano Provenzali Heredia..

Rio de Janeiro, 16 ag. 1979.

Nota: - *Voto razonado concordante de Juan Materno Vásquez*, p. 252-253.

Rio de Janeiro, 16 de ag. 1979.

- Relator del tema: Ulpiano López Maldonado.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución por la cual se crea un grupo de trabajo, [tortura]* p. 235-236.

Rio de Janeiro, 16 ag. 1979

Assin. Haroldo T. Valladão; William R. Douglas; Jorge A. Aja Espil; Alberto Herrarte González; Juan Materno Vásquez y Ulpiano López Maldonado.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Decisión sobre evaluación de trabajos y necesidades presupuestarias del Comité*, p. 236.

Rio de Janeiro, 16 ag. 1979

Assin. Haroldo T. Valladão; Sergio González Gálvez; Alberto Herrarte González; Juan Materno Vásquez; Ulpiano López Maldonado y Jorge A. Aja Espil

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Informe anual del Comité Jurídico a la Asamblea General*, p. 26-277.

Rio de Janeiro, 16 ag. 1979.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Cuestionario preparado por el Grupo de Trabajo creado por resolución del Comité Jurídico Interamericano del 16 de ag. 1979 para ser enviado a los miembros sobre la tortura como crimen internacional*, p. 254.

Rio de Janeiro, 17 ag. 1979.

Assin. Haroldo T. Valladão; William R. Douglas y Ulpiano López Maldonado.

MAEKELT, Tatiana B. de. *Informe sobre el VI Curso de Derecho Internacional*, p. 277-296.

[s.l.] Sept. 1979.

Nota: Coordinadora del Curso.

\* \* \*

1980<sup>23</sup>**14 JANEIRO – 8 FEVEREIRO 1980 – Primeiro Período Ordinário de Sessões - Rio de Janeiro, Brasil**

<b>Nomes</b>		<b>Nacionalidades</b>
Haroldo T. Valladão	(presidente)	Brasil
Alberto Herrarte González	(vice-presidente)	Guatemala
Elbano Provenzali Heredia		Venezuela <sup>24</sup>
Gonzalo Ortíz Martín		Costa Rica <sup>25</sup>
Jorge A. Aja Espil		Argentina
Juan Materno Vásquez		Panamá <sup>26</sup>
Sergio González Gálvez		México
Seymour J. Rubin		EUA <sup>27</sup>
Ulpiano López Maldonado		Equador
William Randolph Douglas		Barbados

Secretários da CJI –Renato Ribeiro y Renzo Minut.

Nota: - Fallecimiento de José Joaquín Caicedo Castilla (Colombia) en 15 dic. 1979. Ver también *Acta n. 1, 14 enero 1980.*

- Comunicado de fallecimiento de Adolfo Molina Orantes (Guatemala). Ver *Acta n. 15, 1 feb. 1980.*

- Designados Juan Materno Vásquez, Ulpiano López Maldonado y Gonzalo Ortíz Martín para representar el Comité en la Reunión de Expertos en Derecho Internacional Privado en la sede de la OEA, Washington, DC, abril 1980.

**TRABALHOS APRESENTADOS:**

MATERNO VÁSQUEZ, Juan. *Papel del trabajo relativo a la exegesis del artículo primero del Proyecto de convención sobre tortura*, 7 p.

[30 enero 1980]

Nota: El citado documento se encuentra en la Biblioteca del CJI.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Acta final del Comité Jurídico Interamericano*, p. 299-305.

Rio de Janeiro, 8 feb. 1980.

Assin. : Haroldo T. Valladão; Alberto Herrarte González; Sergio González Gálvez; Jorge A. Aja Espil; Elbano Provenzali Heredia; Juan Materno Vásquez; William R. Douglas; Ulpiano López Maldonado y Seymour J. Rubin.

VALLADÃO, Haroldo T. *Informe del presidente del Comité Jurídico sobre sus actividades relativas al mismo durante su receso*, p. 305-322.

Rio de Janeiro, 22 enero 1980.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre la definición de la tortura como crimen internacional*, p. 323.

Rio de Janeiro, 23 enero 1980

Assin. Haroldo T. Valladão; Alberto Herrarte González; Sergio González Gálvez; Gonzalo Ortíz Martín; William R. Douglas; Ulpiano López Maldonado y Juan Materno Vásquez

<sup>23</sup> Recomendaciones e Informes: documentos oficiales- 1978-1980. Washington, DC: OEA, 1982, v. XII, 468 p.

<sup>24</sup> Observador ante la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

<sup>25</sup> Electo nuevo miembro por la IX A. General, La Paz, Bolivia, oct. 1979.

<sup>26</sup> Reelecto por la IX A. General, La Paz, Bolivia, oct. 1979.

<sup>27</sup> Designado observador ante la próxima reunión de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Proyecto de convención que define la tortura como crimen internacional*, p. 324.

Rio de Janeiro, 6 feb. 1980.

Nota: - Relatores del tema: Ulpiano López Maldonado y Haroldo T. Valladão.

- Ver además Actas, 1,2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 13 y 14 de enero y feb. 1980.

LÓPEZ MALDONADO, Ulpiano. *Exposición de motivos del proyecto de convención que define la tortura como crimen internacional*, p. 329-340.

Rio de Janeiro, 8 feb. 1980.

Nota: - *Voto razonado de Juan Materno Vásquez*, p. 340.

Rio de Janeiro, 8 feb. 1980.

- *Voto razonado de Jorge A. Aja Espil*, p. 340-343.

Rio de Janeiro, 8 feb. 1980.

- *Voto razonado de Alberto Herrarte González*, p. 343-357.

Rio de Janeiro, 9 feb. 1980.

- *Voto razonado de Seymour J. Rubin*, 358-361. (texto en inglés)

Washington, DC., 12 feb. 1980

- *Voto razonado de Haroldo T. Valladão*, p. 361-362. (texto en portugués)

Rio de Janeiro, 15 feb. 1980.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Respuestas al cuestionario sobre la tortura como crimen internacional*, p. 321.

Nota: Enviaron sus respuestas: Alberto Herrarte González, Juan Materno

Vásquez, Seymour J. Rubin y Jorge A. Aja Espil.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre Formas para el desarrollo del derecho ambiental*, p. 363-364.

Rio de Janeiro, 7 feb. 1980.

Nota: Relator del tema: William R. Douglas.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución de homenaje a la memoria del doctor José Joaquín Caicedo Castilla*, p. 367-368.

Rio de Janeiro, 7 feb. 1980.

Assin.: Haroldo T. Valladão; Alberto H. González; Aja Espil; Seymour J. Rubin; Elbano Provenzali Heredia; William R. Douglas; Gonzalo Ortíz Martín; Juan Materno Vásquez y Ulpiano Lopes Maldonado.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución de agradecimiento al Secretario General y a la Consultoría Jurídica*, p. 368.

Rio de Janeiro, 8 feb. 1980.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución de reconocimiento al personal de la Secretaría del Comité*, p. 368.

Rio de Janeiro, 8 feb. 1980.

SAHOVIC, Milan. *Alocución del profesor, observador de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas*, p. 369-375.

[s.d.] (texto en inglés).

PROVENZALI HEREDIA, Elbano. *Informe del observador ante la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*, p. 375-378.

Rio de Janeiro, 8 feb. 1980.

1980<sup>28</sup>**4 - 28 AGOSTO 1980 – Segundo Período Ordinário de Sessões - Rio de Janeiro, Brasil****Nomes**

Haroldo T. Valladão (presidente)  
 Alberto Herrarte González (vice-presidente)  
 Elbano Provenzali Heredia  
 Gonzalo Ortíz Martín  
 Jorge A. Aja Espil  
 Juan Materno Vásquez  
 Sergio González Gálvez  
 Seymour J. Rubin  
 Ulpiano López Maldonado  
 William Randolph Douglas

**Nacionalidades**

Brasil  
 Guatemala  
 Venezuela  
 Costa Rica  
 Argentina  
 Panamá  
 México  
 EUA  
 Ecuador  
 Barbados

Secretários da CJI –Renato Ribeiro y Renzo Minut.

Nota: Comunicado de fallecimiento del ex-secretario del Comité Jurídico, doctor Mauro Bellegarde Marcondes. Ver Acta n. 2, 5 ag. 1980.

**TRABALHOS APRESENTADOS:**

MATERNO VÁSQUEZ, Juan. *Ponencia para el Comité Jurídico. El derecho a la información.*  
 Panamá, mayo 1980

Nota: El citado documento se encuentra en la Biblioteca del CJI, 19 p. (trad. en inglés)

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Acta final del Comité Jurídico*, p. 381-387.

Rio de Janeiro, 28 ag. 1980.

Assin.: Haroldo T. Valladão; Alberto Herrarte González; Gonzalo Ortíz Martín; Elbano Provenzali Heredia; William R. Douglas y Ulpiano López Maldonado.

VALLADÃO, Haroldo T. *Informe del presidente del Comité sobre sus actividades relativas al mismo, cumplidas en su receso*, p. 387-396.

Rio de Janeiro, 5 ag. 1980.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Dictamen relativo al anteproyecto de protocolo adicional a la Convención Interamericana sobre Recepción de pruebas en el extranjero*, p. 396-402.

Rio de Janeiro, 28 ag. 1980.

Nota: Aprobado por la Primera Reunión de Expertos en Derecho Internacional Privado, Washington, DC, 9-15 abr. 1980.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Proyecto de protocolo adicional a la Convención Interamericana sobre Recepción de pruebas en el extranjero*, p. 402-407.

Rio de Janeiro, 21 ag. 1980.

Nota: - *Voto razonado de Alberto Herrarte González*, p. 407-410.

Rio de Janeiro, 22 ag. 1980.

- *Voto explicativo de Seymour J. Rubin*, p. 410-411. (texto en inglés)  
 Rio de Janeiro, 20 ag. 1980

- *Voto razonado de Elbano Provenzali Heredia*, p. 411-418.  
 Rio de Janeiro, 28 ag. 1980.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre Aspectos jurídicos de la cooperación en el campo de la transferencia de la tecnología*, p. 418-423.

<sup>28</sup> Recomendaciones e Informes: documentos oficiales- 1978-1980. Washington, DC: OEA, 1982, v. XII, 468 p.

Rio de Janeiro, 18 ag. 1980

Nota: Relatores del tema: Jorge A. Aja Espil y Seymour J. Rubin.

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre Aspectos jurídicos de la cooperación en el campo de la transferencia de la tecnología*, p. 423.

Rio de Janeiro, 20 ag. 1980

COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO. *Resolución sobre Inmunidad de jurisdicción de los Estados*, p. 424-425.

Rio de Janeiro, 28 ag. 1980.

Nota: Relator del tema: Alberto Herrarte González.

RUBIN, Seymour J. *Exposición del observador ante la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas – (Sesión de 1980)*, p. 425-431.

[s.l.] 20 jun. 1980.

MAEKELT, Tatiana B. de. *Informe sobre el VII Curso de Derecho Internacional*, p. 440-454.

[s.l.] sept. 1980.

Nota: Coordinadora del Curso.

\* \* \*

## Biblioteca

Memória/Sessões

Trabalhos1978 a 1980.doc

Mari/ 11/5/2009